



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICO TERRITORIALES – CARACTERIZACIONES Y REGISTRO
COMUNICACIÓN A TERCEROS DE INICIO DE LA CARACTERIZACIÓN DE AFECTACIONES TERRITORIALES DE COMUNIDADES Y PUEBLOS ÉTNICOS	VERSION: 3
PÁGINA: 2 DE 3	CÓDIGO: RD-CR-FO-05

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada  Fecha de aprobación: 19/12/2024

Occidente:	<p>Y: 2.321.298 m.N. Del punto No. 7 al punto No. 9 colindando con José García en una distancia total de 596,8 metros.</p> <p>Del Punto No. 9 cambiando de rumbo en línea recta con dirección general Suroeste, hasta encontrar el Punto No. 10 de coordenadas planas X: 4.643.217 m.E.; Y: 2.321.039 m.N. Del punto No. 9 al punto No. 10 colindando con Bernardo Ernesto Vélez en una distancia de 264,7 metros.</p> <p>Del Punto No. 10 cambiando de rumbo en línea recta con dirección general Noroeste, hasta encontrar el Punto No. 11 de coordenadas planas X: 4.643.086 m.E.; Y: 2.321.077 m.N. Del punto No. 10 al punto No. 11 colindando con Aveilino Domicó en una distancia de 136,4 metros.</p>
Occidente:	<p>Del Punto No. 11 se continua en línea recta con dirección general Noroeste, hasta encontrar el Punto No. 1 de coordenadas planas X: 4.642.881 m.E.; Y: 2.321.395 m.N., punto de partida y encierra. Del punto No. 1 al punto No. 1 colindando con Aveilino Domicó en una distancia de 378,3 metros.</p>

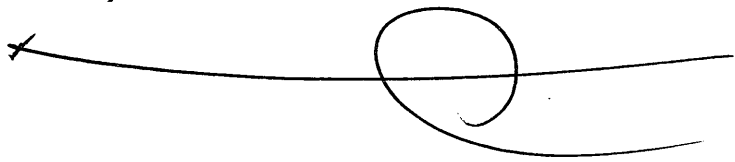
Linderos Globo 2 - El Charcón: 84 ha + 2.951 m2

Norte:	<p>Partiendo del Punto No. 12 de coordenadas planas X: 4.642.523 m.E.; Y: 2.318.690 m.N., se continua en línea recta con dirección general Suroeste, en una distancia de 320,2 metros, hasta encontrar el Punto No. 13 de coordenadas planas X: 4.642.825 m.E.; Y: 2.318.585 m.N. Del Punto No. 13 se continua en línea quebrada con dirección general Suroeste, en una distancia de 492,7 metros, hasta encontrar el Punto No. 14 de coordenadas planas X: 4.643.120 m.E.; Y: 2.318.195 m.N. ubicado al margen de una quebrada sin nombre. Del Punto No. 14 cambiando de rumbo en línea quebrada con dirección general Norte, aguas arriba de la quebrada sin nombre, en una distancia de 395,9 metros, hasta encontrar el Punto No. 15 de coordenadas planas X: 4.643.267 m.E.; Y: 2.318.546 m.N. Del punto No. 12 al punto No. 15 colindando con Héctor Iván Goetz en una distancia total de 1.208,7 metros.</p> <p>Del Punto No. 15 cambiando de rumbo en línea quebrada con dirección general Noroeste, hasta encontrar el Punto No. 16 de coordenadas planas X: 4.643.749 m.E.; Y: 2.318.850 m.N. Del punto No. 15 al punto No. 16 colindando con Carlos Mejía en una distancia 579,6 metros.</p>
Oriente:	<p>Del Punto No. 16 cambiando de rumbo en línea quebrada con dirección general Sur, en una distancia 226,9 metros, hasta encontrar el Punto No. 17 de coordenadas planas X: 4.643.793 m.E.; Y: 2.318.630 m.N. Del Punto No. 17 de cambiando de rumbo en línea quebrada con dirección general Suroeste, en una distancia de 338,5 metros, hasta encontrar el Punto No. 18 de coordenadas planas X: 4.643.690 m.E.; Y: 2.318.310 m.N. Del punto No. 16 al punto No. 18 colindando con Luis Zapata en una distancia total de 565,3 metros.</p>
Sur:	<p>Del Punto No. 18 se continua en línea recta con dirección general Suroeste, hasta encontrar el Punto No. 19 de coordenadas planas X: 4.643.256 m.E.; Y: 2.317.850 m.N. Del punto No. 18 al punto No. 19 colindando con Luis Zapata en una distancia de 632,1 metros.</p> <p>Del Punto No. 19 cambiando de rumbo en línea recta con dirección general Noroeste, en una distancia 43,3 metros, hasta encontrar el Punto No. 20 de coordenadas planas X: 4.643.222 m.E.; Y: 2.317.877 m.N. Del Punto No. 20 de cambiando de rumbo en línea recta con dirección general Suroeste, en una distancia 29,5 metros, hasta encontrar el Punto No. 21 de coordenadas planas X: 4.643.196 m.E.; Y: 2.317.862 m.N. Del Punto No. 21 cambiando de rumbo en línea recta con dirección general Suroeste, en una distancia 59,7 metros, hasta encontrar el Punto No. 22 de coordenadas planas X: 4.643.226 m.E.; Y: 2.317.810 m.N. Del punto No. 19 al punto No. 22 colindando con Lote Escuela en una distancia total de 132,5 metros.</p> <p>Del punto No. 22 cambiando de rumbo en línea recta con dirección general Suroeste, hasta encontrar el Punto No. 23 de coordenadas planas X: 4.642.868 m.E.; Y: 2.317.661 m.N., donde se encuentra ubicada la zona de protección del Río Verde. Del punto No. 22 al punto No. 23 colindando con Carlos Mejía en una distancia de 387,6 metros.</p>
Occidente:	<p>Del punto No. 23 cambiando de rumbo en línea quebrada con dirección general Noroeste, siguiendo el margen derecho de la zona de protección del Río Verde, en una distancia de 620 metros, hasta encontrar el Punto No. 24 de</p>

ID 1145282

Revisó: Yadira Rosa Vidal Villadiego – Líder Equipo Étnico – DT Antioquia  
 Proyecto: Edwin D. Jurado G. – Profesional Jurídico Equipo Étnico – DT Antioquia

**JHON JAIME POSADA GÓMEZ**  
**DIRECTOR TERRITORIAL ANTIOQUIA**  
**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS**  
**DESPOJADAS UAEGRTD.**




La presente comunicación se realiza el 04 de mayo de 2026.

De acuerdo con lo anterior, para las personas que estén que pueden verse afectadas por este trámite y deseen llegar documentación relacionada con la propiedad, ocupación o posesión de predios individuales que se encuentren en el mencionado territorio, podrán acercarse en el término de 30 días a partir de la comunicación de la presente, a la oficina de la Dirección Territorial Antioquia, ubicada en Carrera 46 No. 47 – 11 Centro Comercial El Punto de la Oriental Pisos 6, 7 y 8 - Teléfonos (571) 3770300 – (574) 5120461 – 5120010, Medellín, Antioquia – Colombia.

coordenadas planas X: 4.642.445 m.E.; Y: 2.318.074 m.N. del Punto No. 24 se continua en línea quebrada con dirección general Noroeste, siguiendo el margen derecho de la zona de protección del Río Verde, en una distancia de 320,7 metros hasta encontrar el Punto No. 25 de coordenadas planas X: 4.642.333 m.E.; Y: 2.318.339 m.N. Del punto No. 23 al punto No. 25 colindando con la zona de protección del Río Verde en una distancia total de 940,7 metros.  
 Del punto No. 25 cambiando de rumbo en línea quebrada con dirección general Noroeste, hasta encontrar el Punto No. 12 de coordenadas planas X: 4.642.523 m.E.; Y: 2.318.690 m.N, punto de partida y encierra. Del punto No. 25 al punto No. 12 colindando con Bernardo Ernesto Vélez en una distancia de 401,7 metros.

Clasificación de la Información: Pública  Reservada  Clasificada  Fecha de aprobación: 19/12/2024

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: 3 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE DERECHOS ÉTNICO TERRITORIALES – CARACTERIZACIONES Y REGISTRO	CÓDIGO: RD-CR-FO-05
COMUNICACIÓN A TERCEROS DE INICIO DE LA CARACTERIZACIÓN DE AFECTACIONES TERRITORIALES DE COMUNIDADES Y PUEBLOS ÉTNICOS		VERSIÓN: 3